

RESUMEN DE ACUERDOS**Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: 14 de marzo de 2024

Hora de Inicio: 17:40 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Concejal Presidente: Jaime González Taboada

Secretaria: María Zapata Plaza

Coordinador de Distrito: Javier Benito De La Torre

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: Dña. Gloria Cortecero García-Loygorri – Portavoz, D. César Fraile Sáenz – Portavoz Adjunto, D. Ángel Luis Sánchez Godoy, D. Francisco José Fernández Rey, Dña. María Isabel Laclaustra Crespo, Dña. Blanca Yarel García García, Dña. Pilar Peligero Esteban, D. Victoriano Martínez Peña, D. Luis Felipe de Arespachoga Rico, D. José Martínez Fernández, D. Pablo Altozano Soler, D. Carlos Martínez Tomás y Dña. Luisa María Pérez Cantero.

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: Dña. Berta Gámez Fernández – Portavoz; D. Daniel Mauricio Vila Garda - Portavoz Adjunto, Dña. Paz Serra Portilla, D. Javier García Colino, Dña. Ruth López Navas, y D. Mario Casaiz Paisán.

Por el Grupo Municipal PSOE:

Asistencia presencial de: D. José Ignacio Prieto García – Portavoz, Dña. Rim Mazouzi Fritah – Portavoz Adjunta, Dña. Ángela Martínez Pradas, D. Ricardo Manuel Fernández Román y D. Federico González Farelo.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: Dña. Gema del Rocío Aqueveque Cabañas – Portavoz y D. Ángel de la Cruz Onrubia – Portavoz adjunto.

[Pleno sesión ordinaria de 14 de marzo de 2024](#)

[Resumen de Acuerdos](#)

Página 1 de 10

Información de Firmantes del Documento



ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Se da cuenta del Decreto de 19 de febrero de 2024 del Alcalde disponiendo:

Cesar a José María de la Riva Muñoz como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

Punto 2.- Se da cuenta del Decreto de 19 de febrero de 2024 del Alcalde disponiendo:

Nombrar como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Javier García Colino.

Punto 3.- Toma de posesión como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid de D. Javier García Colino.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2024.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas del Concejal Presidente**

Punto 5.- Aprobar la propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2024/0318175 del siguiente tenor literal: "Aprobar provisionalmente la relación de situados aislados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2025, en el Distrito de Chamberí, con el detalle que consta en expediente 107/2024/0377, y someter dicha propuesta al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa".

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.



Punto 6.- Aprobar la proposición presentada por el Concejal Presidente con número 2024/0318185 del siguiente tenor literal:

"Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública destinados a la distribución gratuita de prensa para el año 2025, en el Distrito de Chamberí, con el detalle que consta en expediente 107/2024/00379, y someter dicha propuesta al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública".

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Punto 7.- Aprobar la proposición presentada por el Concejal Presidente con número 2024/0318188 del siguiente tenor literal:

"Aprobar la propuesta de colocación de tres placas STOLPERSTEINE conmemorativas, en Calle Bretón de los Herreros, 3, Calle Rafael Calvo, 19 y Calle Sandoval 15, en recuerdo de los siguientes vecinos del Distrito, D. Julio Bris González, Dña. Eliane Browne Bartrolí y Doña María Pilar Lubián Clemente, deportados y/o fallecidos en campos de concentración, víctimas del holocausto nazi".

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 8.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular con número 2024/0309022, con enmienda presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0372528 y aceptada por el grupo proponente, del siguiente tenor literal:

"Solicitamos al Señor Concejal Presidente que inste al órgano competente a realizar el estudio y posible solución a los problemas derivados de la accesibilidad peatonal, el aparcamiento y el tráfico rodado de la C/ Castillo".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor:; Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular con número 2024/0326435, con enmienda presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0372527, siendo rechazada por el grupo proponente, del siguiente tenor literal:

"Propone asignar el nombre de "SALVADOR RIVAS GODAY" a la zona verde ubicada en la C/ Raimundo Fernández Villaverde nº50, (en la actualidad sin denominación),

[Pleno sesión ordinaria de 14 de marzo de 2024](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 3 de 10

Información de Firmantes del Documento



todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios de fecha 24 de abril de 2013”.

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Punto 10.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0327884 del siguiente tenor literal: “A petición de vecinas y vecinos, de las calles Quesada y Cardenal Cisneros, situadas en el Barrio de Trafalgar. El Grupo Municipal Socialista, propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí instar al órgano competente, a realizar las obras de mejora, en dichas calles, con el objeto de mejorar la accesibilidad universal de las mismas, para lo cual se tendrán en consideración las siguientes propuestas.

- Implantar en la totalidad de la calle Quesada, la solución técnica de plataforma única de calzada y acera, similar a la realizada en la calles aledañas a la Plaza de Olavide, que han sido incluidas en el Proyecto de reforma de dicha Plaza, como así se ha hecho en la calle Hartzenbusch
- Ampliar y adaptar a la normativa vigente, las reservas de espacio para vehículos de personas con movilidad reducida en la calle Quesada.
- Arreglo de los desperfectos en aceras y remodelación de la Calle Cardenal Cisneros en el tramo comprendido entre la calles Luchana y Eloy Gonzalo, adecuándola a la configuración de los cruces realizados con las calles Jordán, Gonzalo de Córdoba y Hartzenbusch, valorando aumentar el arbolado viario”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor en sus tres puntos: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra en sus tres puntos: Grupo Municipal Vox.

Punto 11.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0327910, del siguiente tenor literal: A petición de vecinas y vecinos de las calles del barrio de Gaztambide y de la calle Jordán, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a instar a la Junta Municipal o al órgano competente a:

- Realizar las actuaciones necesarias para que en las calles del barrio de Gaztambide, se mejore e intensifique la limpieza la limpieza, aumentando los días de barrido a mano de las aceras (actualmente se soplan), se aumente el número de baldeos por semana y se acorte el periodo de recogida de los contenedores de reciclaje.



- Limitar el número de contenedores de obras (contenedores o bolsas) que puede haber en esa calle a la vez, sobre todo en el tramo de calle comprendido entre la calle Fuencarral y la calle Cardenal Cisneros”.

Con el siguiente resultado:

Primer punto: Abstención: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

Segundo punto: Abstención: Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Punto 12.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/0327999 del siguiente tenor literal:

“El Grupo Municipal Socialista propone, con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz el próximo 6 de abril, que la Junta Municipal de Chamberí, en colaboración con el Área Delegada de Deportes del Ayuntamiento celebre a lo largo del mandato, de manera anual y, coincidiendo con la semana de esta conmemoración, al menos un día de puertas abiertas en los centros deportivos municipales de Cea Bermúdez y Vallehermoso, durante el cual se desarrollen actividades destinadas a mostrar y fomentar las diferentes disciplinas deportivas que se realizan en cada uno de ellos, se muestren al público las instalaciones de las que disponen y se facilite información sobre el acceso a los centros”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 13.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/0328061 del siguiente tenor literal:

“El Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Junta Municipal de Chamberí que apruebe instar al área u órgano correspondiente para que se proceda a la tramitación de la convocatoria de subvenciones de fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, correspondiente al año 2024. La publicación de la convocatoria deberá hacerse antes del 31 de marzo de 2024”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 14.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0329468 del siguiente tenor literal: “Solicitamos al Concejal-Presidente que ponga en marcha o inste al órgano correspondiente



a realizar un estudio del estado de conservación de todos los bienes del distrito incluidos en el Catálogo de Elementos Protegidos, según el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.”

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 15.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0329472 del siguiente tenor literal: “Solicitamos al Concejal-Presidente que ponga en marcha o inste al órgano correspondiente a hacerlo, previo estudio correspondiente, las siguientes acciones:

1. Crear un programa de reconocimiento oficial para los comercios más representativos del distrito, con el objetivo de honrar su contribución a la historia, la cohesión y la convivencia locales.
2. Establecer los criterios para identificar y seleccionar los comercios elegibles para recibir este reconocimiento, considerando la antigüedad, algunos de ellos centenarios, la continuidad en el tiempo y el impacto positivo en el distrito.
3. Organizar eventos públicos y ceremonias de reconocimiento para resaltar la importancia de estos comercios históricos.
4. Crear incentivos o beneficios simbólicos para los comercios reconocidos, como placas conmemorativas, certificados de honor o eventos promocionales que destaquen su contribución al distrito.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 16.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0332845 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Vox propone instar a la Junta Municipal de Chamberí o al órgano o área competente a la realización de un estudio de los edificios y establecimientos municipales ubicados en el distrito, con el fin de dotar de salas de lactancia a los que no cuenten con ella, siempre teniendo en cuenta el espacio disponible en dichos edificios públicos. Que estas salas de lactancia reúnan las condiciones de seguridad e higiene necesarias y que su utilidad sirva tanto para el personal laboral como para los usuarios de los correspondientes servicios municipales.”

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.



Punto 17.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0332850 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Vox propone instar a la Junta Municipal de Chamberí o al órgano o área competente a la realización de los correspondientes trabajos de limpieza para eliminar los múltiples grafitis de los muros, carteles, mobiliario urbano o cualquier otra superficie del parque Enrique Herreros.”

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 18.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0336477 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid propone realizar e instar a los órganos competentes a la realización de una campaña de inspección en materia de protección y evacuación en caso de incendio en todos los edificios públicos del Distrito de Chamberí.”

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Punto 19.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0336482 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, o en su defecto el órgano competente, retome las negociaciones con el Canal de Isabel II para la reordenación urbanística de la parcela que alberga el Segundo Depósito, paralizadas después de haber alcanzado un principio de acuerdo que suponía la obtención de dotaciones para el Distrito, mediante cesión de zonas verdes y edificios existentes al Ayuntamiento.”

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 20.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0336490 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid, con el fin de hacer frente al desafío de las altas temperaturas como consecuencia del cambio climático y dando cumplimiento al acuerdo alcanzado el pasado mes de abril de garantizar la salud y evitar golpes de calor en los centros educativos del distrito, propone adoptar o instar al órgano competente a la adopción de medidas urgentes que garanticen el confort climático en los patios escolares aumentando la presencia de elementos que contribuyan a disminuir la temperatura, bien mediante la plantación de especies vegetales como arbustos, árboles y herbáceas que aporten frescor y



sombra, como mediante la instalación de toldos y pérgolas, asegurando al mismo tiempo la presencia de agua en estos espacios.”

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 21.- Aprobar los puntos número 1 y 3 y rechazar el punto número 2 de la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0336493 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid, ante el especial impacto de la crisis climática en los grupos que ya parten de una posición de especial vulnerabilidad, como la infancia, las personas mayores o las mujeres, propone que la Junta Municipal del distrito, acometa o inste a llevar a cabo las siguientes acciones: 1. Realizar un estudio sobre las islas de calor en el distrito, que identifique las zonas especialmente vulnerables al aumento de las temperaturas; 2. Diseñar una estrategia de adaptación y mitigación de los efectos de estos fenómenos, con especial atención a mujeres, familias monomarentales y mujeres mayores de 65 años, desde un enfoque de salud sociocomunitaria, con prioridad de soluciones tales como el acceso a espacios acondicionados, zonas de descanso y fuentes de agua; 3. Asegurar que todas las zonas verdes y áreas infantiles del distrito cuentan con toldos y/o árboles suficientes para dar sombra en episodios de calor y fuentes de agua en correcto funcionamiento.”

Con el siguiente resultado:

Punto Primero: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Punto Segundo: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto Tercero: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 22.- Aprobar la proposición presentada por la Asociación de vecinos El Organillo de Chamberí, con número 2024/0314020 del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Chamberí o al órgano municipal competente para que se realice un estudio de viabilidad de adaptación de la plaza de Comendador Diego de Ordaz para un mejor uso del vecindario”.



Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 23.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2024/0309635 del siguiente tenor literal: ¿Puede el Señor Concejal Presidente hacer una valoración acerca de las visitas guiadas con el lema "Conoce tu Distrito paseando por Chamberí?"

Punto 24.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2024/ 0309679 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Señor Concejal Presidente hacer una valoración al respecto de las visitas guiadas conmemorativas del Centenario de D. Joaquín Sorolla y Bastida?".

Punto 25.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2024/0309698 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Señor Concejal Presidente informar en qué localizaciones van a ubicarse y con qué motivo las lonas anunciadas en el pasado Pleno como causa de la celebración de "El Día del Libro"?".

Punto 26.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/0327956 del siguiente tenor literal: "¿Cree el Sr. Concejal Presidente que desde el Ayuntamiento de Madrid se podría instar a la declaración de zona de tensionada al Distrito de Chamberí con arreglo a la Ley de Vivienda vigente?".

Punto 27.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0329486 del siguiente tenor literal: "Preguntamos al Concejal-Presidente sobre las acciones y gestiones realizadas y los resultados obtenidos en la campaña aprobada en el pleno del 15 de Junio de 2022 a propuesta del grupo VOX y con número de registro 2022/0624207. Se aprobó realizar una campaña informativa dirigida a padres o tutores y centros educativos del distrito, sobre las amenazas que existen debido al mal uso de las redes sociales por parte de los menores de edad, con el fin de prevenir abusos, violaciones y otros problemas derivados de un uso irresponsable de éstas".



Punto 28.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0335991 del siguiente tenor literal: “¿Qué medidas tiene previstas adoptar esta Junta Municipal de Distrito para paliar los actos delictivos que se están produciendo en la zona de la calle Julián Romea y alrededores durante las noches de los fines de semana?”.

Punto 29.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/0336154 del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal Presidente explicar las actuaciones que ha realizado esta Junta Municipal o los departamentos, áreas y órganos competentes del Ayuntamiento en los últimos cuatro años, para garantizar el estado de conservación de la cada vez más deteriorada casa del premio Nobel Vicente Aleixandre, o ha instado, esta Junta Municipal o el Ayuntamiento, realizar a las administraciones que pudieran ser competentes para ello?”.

Punto 30.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0336474 del siguiente tenor literal: “¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente las actas levantadas por la Policía Municipal en las residencias de mayores del distrito?”.

Punto 31.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0336485 del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la limpieza del distrito, habida cuenta de la aparición de roedores en el espacio público?”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 32.- Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 21:07h.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

